

este sitio el homenaje de nuestros respetos y de nuestra gratitud á la vez que con voz esforzada para que resuene fuera de este recinto y lleve á los confines del pueblo español el testimonio de la hidalguia y de la lealtad vascongada, digamos todos, «VIVA LA REINA,» á cuya aclamacion se correspondió con entusiasmo.

En tal estado, reconocida la Junta á los generosos y patrióticos sentimientos manifestados por el Sr. Presidente á la vez que al distinguido tacto y acierto con que S. S. habia dirigido las sesiones de las actuales Juntas extraordinarias, acordó tributarle un voto solemne de gracias. Levantóse el Sr. Corregidor y manifestó con suma satisfaccion á la misma, lo complacido que quedaba de la templanza, cordura y dignidad que en sus animados debates habian reinado y lo grato que le seria el recuerdo de haberlas presidido.

En tal estado, se propuso un voto de gracias para los señores Padres de Provincia que habian concurrido á la Junta, y al instante uno de ellos se levantó á manifestar á nombre de todos que agradecian esa manifestacion de benevolencia con que se trataba de honrarlos; pero que no podian aceptarla por que no habiendo hecho mas que cumplir con su deber, no se consideraban acreedores á tal demostracion, y principalmente porque podria interpretarse esta como una censura de sus otros dignísimos compañeros, que si no habian concurrido á las sesiones, era sin duda por circunstancias especialísimas que bien á su pesar se lo impidieran. Entonces se levantó uno de los señores Diputados proponiendo que el voto de gracias se hiciese estensivo á todos los señores Padres de Provincia; y así lo acordó la Junta.

Con lo que se concluyó la sesion, habiendo pasado los Señores apoderados á las respectivas localidades para proceder al nombramiento de dos individuos por merindad, con un solo voto, que han de constituir la Comision que se espresa en la última parte del citado informe, dándose cuenta de dicho nombramiento en la sesion del dia de mañana. (Hay cinco rúbricas que son las de los señores Corregidor político, Diputados generales y Síndicos.) Luis Gonzaga de Aguirre, Secretario.

---